

NOTICIAS

Se celebró en Madrid un jornada para reclamar un marco de estabilidad del sector farmacéutico
Farmacéuticos, Administración y consumidores sientan las bases

La jornada debate «Marco de estabilidad del sector farmacéutico», organizada por la Federación Empresarial de Farmacéuticos Españoles (FEFE), con la colaboración de la Federación de Distribuidores Farmacéuticos (FEDI-FAR), intentó sentar las bases para iniciar el diálogo entre los farmacéuticos y la Administración sanitaria. El objetivo perseguido por la organización era articular un conjunto de propuestas capaces de asegurar un horizonte de estabilidad para el sector farmacéutico.

La jornada debate «Marco de estabilidad del sector farmacéutico» logró reunir a todas las partes implicadas en los cambios que de un tiempo a esta parte se vienen dando en el sector farmacéutico. Para la vicepresidenta de la FEFE, Isabel Vallejo, éste debía ser el primer paso para unificar criterios entre los farmacéuticos y acudir con una propuesta común a la Administración. Una Administración que estuvo representada por el director general de Farmacia y Productos Sanitarios, Federico Plaza, y el secretario general de planificación económica, Luis de Guindos.

Los presidentes del COF de Madrid, FEDI-FAR, ADEFARMA y el Consejo General de COF



Federico Plaza.

fueron los encargados de inaugurar un debate que se ajustó a las necesidades de la situación y que contó con una presencia de público más que respetable. Un público que fue testigo de la apuesta común, hecha tanto por la Administración como por los representantes del sector y de las asociaciones de consumidores, de mantener el actual modelo de oficina de farmacia y de alcanzar un acuerdo global del sector.

En este sentido, el proyecto defendido por el COF de Madrid fue valorado muy positivamente por todos los participantes en la jornada, en tanto que se percibió la necesidad de alcanzar un acuerdo común que agrupe las distintas voluntades.

Federico Plaza comentó que su departamento había recibido varios documentos, uno global del Consejo General y

otro más específico del COF de Madrid. «Valoramos positivamente estas iniciativas que buscan fórmulas de equilibrio y estabilidad —afirmó—, pues los pactos de crecimiento son usuales con la industria farmacéutica, pero yo creo más en pactos de crecimiento que incluyen a la globalidad del sector.»

En el mismo sentido se manifestó José Enrique Hours, quien señaló que «la transformación del modelo debemos conducirla nosotros mismos». Por su parte, Isabel Vallejo insistió en el hecho de que «si queremos que el sistema perdure, todos debemos contribuir a conseguir que la Administración se dé cuenta de que hay un interlocutor dispuesto a negociar y a hacer concesiones».

Modelo útil

Los dos representantes de la Administración coincidieron al hablar sobre el incremento del gasto farmacéutico, asegurando que éste se debe al aumento de la renta española, todavía sensiblemente inferior a la europea. Federico Plaza insistió en que la Administración «no se empeña en incidir en una dirección concreta, como se quejan los farmacéuticos, sino que quizás habría que idear un sistema idóneo de retribución basada en actos profesionales y no

sujetos a márgenes». También reconoció que aunque durante los últimos años la evolución de ingresos brutos de las farmacias se había incrementado entre un 6,4% y un 10,6%, «a partir de agosto, con la aplicación de las últimas medidas, la introducción de los genéricos y precios de referencia, se va a producir una atemperación de los beneficios». «Pero nunca nos permitiremos poner al modelo de farmacia en peligro», señaló.

Por su parte, Luis de Guindos recordó que «el Gobierno ha respetado el modelo de farmacia, ni ha sacado productos fuera de este canal». «El modelo farmacéutico se mantendrá mientras que la sociedad sienta que es útil», añadió.

Liberalización

La Asociación General de Consumidores (ASGECO), la Unión de Consumidores (UCE) y la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU) estuvieron presentes también en esta jornada debate. Durante la primera de las mesas redondas, «El actual modelo de Farmacia: satisfactorio, mejorable o superado», los portavoces de las tres organizaciones coincidieron en la necesidad de mejorar el actual modelo y ajustarlo a los cambios que demandan las nuevas situaciones: competencias de las comunidades autó-

NOTICIAS

nomas, globalización y comercio electrónico, imposición de medidas económicas por parte de la Administración, armonización a las políticas de otros países de la Unión Europea, etc. Igualmente, se abogó por formalizar un decálogo de derechos de los consumidores durante la prestación farmacéutica. Ésta es un iniciativa de la OCU ante la perspectiva de que «la oficina de farmacia ha perdido cierto valor añadido en la dispensación farmacéutica desde el punto de vista del consumidor por algunas situaciones irregulares como la venta de medicamentos sin receta».

Entre las distintas organizaciones de consumidores se observaron, sin embargo, ciertas discrepancias en temas como la liberalización del sector farmacéutico. Así, mientras ASGECO se niega en rotundo a cualquier tendencia liberalizadora, la OCU se mostró simpatizante de abrir cuantas farmacias sean necesarias, y la UCE comentó la necesidad de valorar en qué condiciones se podría realizar una liberalización del sector farmacéutico. En este sentido, el representante de la UCE manifestó que es partidario de sacar los medicamentos fuera de las farmacias siempre y cuando quien los dispense sea un profesional farmacéutico.

Precios de referencia

Los precios de referencia también tuvieron su protagonismo en este debate. Protagonismo que Federico Plaza quiso realizar afirmando que éstos «suponen una mayor asignación de responsabilidades al farmacéutico, porque el paciente no se enfrenta a un tendero, sino a un profesional sanitario». Así, para el director general de Farmacia, la profesión farmacéutica sale reforzada con este decreto. «Con la aplicación de los precios de referencia la Administración ha pensado en el paciente y de paso ha dado más responsabilida-

des a los farmacéuticos, porque están infrautilizados», afirmó.

En cuanto al hecho de que las farmacias deban tener a disposición del usuario la relación actualizada de conjuntos homogéneos y sus precios, una medida que resta operatividad a los boticarios, Plaza comentó que Sanidad valoró en un primer momento incluir el precio de referencia en el cartónaje, pero «hacer cambios acarrea problemas en la información de la cadena». «Además, se prevé una revisión anual, por lo que tampoco parece práctico, y los conjuntos homogéneos van a ir variando con el tiempo», precisó. □

NOTICIAS

Pedro Capilla recibe la Orden del Mérito del Ministerio del Interior

Interior reconoce la labor de los farmacéuticos en la prevención del sida y la lucha contra la drogadicción

El pasado 11 de diciembre, el ministro del Interior, Jaime Mayor Oreja, impuso la Orden del Mérito del Plan Nacional sobre Drogas a Pedro Capilla, presidente del Consejo General de COF, en reconocimiento a la labor desarrollada por la Corporación Farmacéutica en la lucha contra el consumo de drogas y por el trabajo realizado en la prevención, asistencia y rehabilitación de los drogodependientes.

Al recibir la Orden del Mérito de Ministerio del Interior, Pedro Capilla señaló que «la farmacia española realiza una serie de actividades en beneficio de la sociedad, pero que muchas veces pasan desapercibidas porque se dirigen a grupos de población marginales o con graves problemas de salud». También recordó

que en 1988, cuando el sida y la adicción a las drogas eran problemas a los que la mayoría de la sociedad daba la espalda, «los farmacéuticos nos pusimos a trabajar para ver cómo podíamos ayudar a solucionar estos problemas».

Según Capilla, gracias al trabajo del Consejo General de COF y los colegios provinciales, se ha dado el paso de que el farmacéutico cambiara su actitud hacia el drogodependiente y se convirtiera en «uno de los principales colaboradores sanitarios en los programas de rehabilitación».

En la actualidad, son más de 800 las farmacias españolas que participan en las diversas actividades que se realizan para evitar la propagación y contagio del sida entre la población, así como en programas de lucha contra la droga. □



El ministro del Interior alabó en su intervención el papel desempeñado por los farmacéuticos en la lucha contra el sida y la drogadicción.

Los expertos descartan el riesgo, ya que en nuestro país la FPA no está autorizada como sustancia reductora del apetito

Sanidad confirma la seguridad de los anticatarrales que contienen fenilpropanolamina

El Comité de Seguridad de Medicamentos de Uso Humano, órgano consultivo de la Agencia Española del Medicamento, aseguró el pasado 13 de diciembre que no existe riesgo de hemorragia cerebral con los medicamentos que incluyen entre sus ingredientes la fenilpropanolamina (FPA), sustancia vasoconstrictora que se utiliza en España en numerosos antigripales como descongestionante nasal. No obstante, para elevar el margen de seguridad, Sanidad recomienda que la dosis máxima de FPA sea de 100 mg.

Tras analizar los resultados de un estudio de la Universidad de Yale (Estados Unidos), que relacionaba el uso de los anticatarrales que contienen FPA en terapias reductoras del ape-

tito con casos de hemorragia cerebral, el Comité de Seguridad de Medicamentos de Uso Humano considera que estos medicamentos «no suponen riesgo, siempre y cuando se respeten las condiciones de administración que se recogen en el prospecto o que indiquen el médico o el farmacéutico». Los responsables del Ministerio de Sanidad y Consumo recuerdan que en España «no están autorizados los medicamentos con FPA para el tratamiento de la obesidad, por lo que no existen como especialidades farmacéuticas y no deben utilizarse tampoco en preparaciones elaboradas en la oficina de farmacia».

El estudio en cuestión fue divulgado el pasado 6 de noviembre por la FDA de Estados Unidos. Este organismo se planteó retirar la FPA de todos los

medicamentos tras conocer las conclusiones del estudio. Sin embargo, hasta la fecha no ha habido ninguna notificación al Sistema Español de Farmacovigilancia de ningún caso de accidente cerebrovascular relacionado con el uso de la FPA.

Realidades diferentes

La Asociación para el Autocuidado de la Salud (ANEFP) destacó en un comunicado la diferencia que existe entre Estados Unidos, «donde este tipo de medicamentos se vende en supermercados», y España, «donde los medicamentos se venden en las farmacias».

Según informó el Consejo General de COF, la FPA sólo está comercializada en España como descongestionante para procesos gri-

pales y resfriados, ya que la Administración sanitaria denegó hace años la solicitud para su uso en especialidades farmacéuticas publicitarias contra la obesidad. Esta sustancia aparece siempre asociada a otros principios activos como antihistamínicos, antitusígenos, analgésicos y antipiréticos, así como ocasionalmente a vitamina C o cafeína.

Los fármacos que contienen FPA u otros agentes simpaticomiméticos están contraindicados en pacientes afectados de hipertensión arterial, hipertiroidismo y enfermedad coronaria, así como en aquellos tratados con inhibidores de la monoaminooxidasa. Además, deben administrarse con precaución en pacientes con glaucoma, hipertrofia prostática y diabetes, ya que pueden agravar estos cuadros. □

Se pone en marcha el Comité Europeo para el Estudio del Resfriado Común

El pasado 1 de diciembre, el Comité Europeo para el Estudio del Resfriado Común presentó su primer trabajo en forma de decálogo para aliviar y prevenir los síntomas del resfriado. El encuentro tuvo lugar en Cardiff (Reino Unido), lugar donde se encuentra el único centro en el mundo para la investigación de esta dolencia.

El Comité Europeo para el Estudio del Resfriado Común está com-



puesto por cuatro reconocidos profesionales del campo de la salud: Ronald Eccles, director del Centro de Investigación sobre el Resfriado Común (Cardiff); Nicolás González Mangado, jefe

del Servicio de Neumología de la Fundación Jiménez Díaz (Madrid); José Ángel García Rodríguez, catedrático de Microbiología de la Universidad de Salamanca, y Dieter Loew, farmacólogo clínico de la Universidad de Francfort (de izda. a dcha. en la imagen).

El objetivo del Comité es difundir una más sólida y amplia información sobre el resfriado y la gripe entre la sociedad, así como clarificar com-

portamientos y mitos que existen en torno al resfriado común. Para el Dr. Eccles, «el resfriado es la enfermedad más común de la humanidad». «Si viviésemos 75 años, podríamos pasarnos 3 años de nuestra vida tosiendo y estornudando», señaló.

El grupo cuenta con el apoyo de Vicks, producto que este año cumple más de 100 años en el tratamiento de los síntomas del resfriado común. □

NOTICIAS

Según un informe que el Consejo General de COF ha enviado a los responsables de Sanidad

Para el Consejo General de COF, la contribución económica anual de las cerca de 20.000 oficinas de farmacia españolas al sistema sanitario es de 370.000 millones de pesetas. Este dato se recoge en un informe elaborado por el órgano colegial sobre el modelo farmacéutico en España y que ha hecho llegar a los responsables del Ministerio de Sanidad y Consumo.

El informe asegura que en almacenaje de medicamentos la media es de 10.000 presentaciones por farmacia, lo que supone un valor de 10,5 millones de pesetas. A eso hay que añadir el importe medio de un local utilizado como farmacia, que es-

tá entre los 20 y 30 millones pesetas. Sin olvidar los 14 millones destinados como media a instalaciones, útiles de trabajo y mobiliario, el coste de mantenimiento anual (5% de la inversión total) y la partida de personal (unos 12,5 millones).

Otro capítulo importante entre los servicios que ofrece la red nacional de farmacias es el de las guardias. Según el informe, si el Sistema Nacional de Salud (SNS) tuviera que abonar las horas dedicadas a guardias, tendría que desembolsar en torno a 50.000 millones de pesetas anuales. Además, el sistema sanitario se ahorra unos 191.000 millones por la labor asesora del farmacéutico. Finalmente, hay que incluir



Los servicios que prestan las farmacias aborran muchos costes al Sistema Nacional de Salud.

la facturación de las recetas (unos 11.000 millones), el aplazamiento de 35 días en el pago de las facturas por el SNS (6.000 millones) y otros gastos (2.300 millones).

La suma de todos estos conceptos dan la cifra de

370.000 millones de pesetas anuales. Los farmacéuticos piensan seguir ampliando su oferta de servicios a la población y al sistema, con iniciativas como la puesta en marcha de un programa de atención farmacéutica. □

La Sociedad Española de Farmacéuticos de Atención Primaria (SEFAP) cuenta con una nueva página web (www.sefap.org), con la que pretende no sólo la máxima información a sus asociados, sino también al público general. Según el presidente de la SEFAP, Eugeni Sedano, la Web se caracteriza «por tener la consideración de casi una Intranet para nuestros asociados y de Internet para el público en general».

La página Web se estructura en torno a cuatro áreas básicas: *Sociedad* (objetivos, estructura y orga-



nigrama de la SEFAP, además de explicar las funciones del farmacéutico de atención primaria), *InfoSEFAP* (vehículo de

información dirigida a los asociados), *Documentación científica* (contiene diferentes enlaces de interés, como búsqueda bibliográfi-

ca, publicaciones SEFAP, otras publicaciones, bases de datos, buscadores, etc.) y *Entorno para compartir* (esta área está diseñada para compartir ideas, conocimientos y experiencias, con espacios como chat, tertulia, boletines on-line, tablón de anuncios, etc.).

Para completar la oferta de recursos de la Web, la SEFAP incluye un acceso directo y sencillo a sus novedades y actualizaciones, así como utilidades para navegar en Internet eligiendo el rumbo desde www.sefap.org. □

NOTICIAS

La información sobre los fármacos debe ser «adecuada, rigurosa y actualizada»

Los expertos reclaman que los prospectos de los medicamentos

La Asociación Española de Derecho Farmacéutico (ASEDEF) reclamó, el pasado 11 de diciembre, que la industria farmacéutica y la Administración sanitaria trabajen conjuntamente para que se elaboren unos prospectos más comprensibles para el ciudadano. También solicitó la constante actualización de los prospectos para evitar posibles efectos secundarios indeseables.

Los responsables de la ASEDEF basan su reivindicación en distintas encuestas recopiladas por este colectivo de profesionales. En ellas se refleja que casi el 50% de los ciudadanos reconoce no comprender la información reflejada en los prospectos.

Durante la presentación del estudio, el presidente de ASEDEF, Manuel Amarilla, afirmó que el aumento de información sobre medicamentos producido en los últimos años hace

necesario «un profundo cambio, tanto en los medios de comunicación como en la industria y la Administración, a la hora de transmitir los datos relativos a estos productos».

Otro de los aspectos esenciales para la ASEDEF es el derecho a la información de los ciudadanos en el correcto uso de los fármacos y su consentimiento en el tratamiento terapéutico. Por ello, reclamó una modificación de la Ley General de Sanidad que contemple las peculiaridades de la información clínica y terapéutica, así como sus respectivos consentimientos.

Finalmente, Manuel Amarilla resaltó la responsabilidad de los medios de comunicación a la hora de informar con rigor sobre los medicamentos. Y puso como ejemplo la reciente polémica sobre el supuesto carácter adverso de determinados antigripales estudiados por la FDA de Estados Unidos. □



Un momento de la intervención de Manuel Amarilla.

NOTICIAS

Según una encuesta de Demoscopia encargada por el COF de Madrid

Los madrileños rechazan la venta de medicamentos fuera

Una encuesta realizada por Demoscopia por encargo del COF de Madrid pone de manifiesto que el 91% de los ciudadanos residentes en la Comunidad de Madrid rechaza la venta de los medicamentos en hipermercados. Asimismo, el 95% de los encuestados afirmó que el trato dispensado por los farmacéuticos es muy satisfactorio.

La investigación encargada por el COF de Madrid para conocer la opinión que tienen los madrileños sobre las funciones de la oficina de farmacia y la figura del farmacéutico se llevó a cabo a partir de 800 encuestas a mayores de 25 años, entre el 31 de octu-

bre y el 6 de noviembre del pasado año.

Entre los datos más significativos cabe destacar, según resaltó el presidente de la organización colegial, José Enrique Hours, el que el 91,1% de los encuestados prefiere adquirir sus medicinas en la farmacia, y aun en el caso de que las EFP se sacaran del canal farmacéutico, tres de cada cuatro madrileños confirman su intención de seguir comprándolas en dicho establecimiento.

Asimismo, Hours destacó el dato de que un 81,9% de los entrevistados considera que una oficina de farmacia es un centro sanitario de venta de medicamentos donde se ofrecen consejos para la salud, frente al 11,1% que la consi-



José Enrique Hours.

dera como un establecimiento comercial. Así, un 47% recurre a la farmacia en busca de ayuda para tratar molestias de menor importancia, siendo los ciudadanos de mayor estatus social y los grupos intermedios de edad (entre 35 y 54 años) los que

encuentran remedio en las farmacias sin necesidad de visitar al médico.

En cuanto al consejo farmacéutico, el estudio desvela que son los más jóvenes los que hacen más consultas al farmacéutico, y que un 12% del total de éstas versan sobre dudas referentes a recetas o a efectos secundarios de los fármacos. En este sentido, la opinión que los madrileños tienen sobre el papel desempeñado por el farmacéutico es otro de los puntos destacados por Hours. Así, un tercio de los entrevistados juzgan imprescindible el papel del farmacéutico, mientras que un 63,1% cree que esta función es conveniente pero no imprescindible. □

Durante su participación en el V Congreso Nacional de Ciudad y Desarrollo Urbano, el COF de Vizcaya ha propuesto acercar los programas de tratamiento de los toxicómanos a su ámbito de actuación, desde la perspectiva de la colaboración farmacéutica. Una medida que, según el director del Centro de Información del Medicamento de dicho colegio, Juan del Arco, «contribuiría a aproximar estos programas a los toxicómanos y hacerlos más

accesibles». «Hoy día hablamos de objetivos intermedios en el campo de la drogadicción, cuando los programas de tratamiento de toxicómanos que se están aplicando deben buscar una aproximación más humana y, sobre todo, más eficiente que las tradicionales políticas de represión y la prohibición de ciertas drogas», afirmó. Asimismo, señaló que hay que dar respuesta al problema del consumo de drogas y a las patologías asociadas, con el fin de

«resolver problemas sanitarios y contribuir a la integración de los toxicómanos».

Programa

En apoyo a su argumento, el director de Asistencia Psiquiátrica y Salud Mental de Vizcaya, José Andrés Martín, aseguró que el Programa de Mantenimiento con Metadona (PMM) que se aplica en las oficinas de farmacia «está consolidado, evaluado y descentraliza-

do, reduciendo las conductas de riesgo de los politoxicómanos, mejorando la salud pública y la calidad de vida, y facilitando la accesibilidad a los servicios».

Por su parte, el coordinador de la Unidad de Drogodependencias del centro de salud Uribe-Kosta, Karmelo Araluz, señaló que el farmacéutico «debe definir su papel, estudiar si es positivo o no el adelanto de recetas, potenciar la confidencialidad y controlar las medicaciones adecuadas». □

NOTICIAS

El Consejo General de COF presenta los resultados de PLENUFAR 2

Los farmacéuticos consideran que sus consejos han mejorado

La segunda edición del Plan de Educación en Alimentación y Nutrición por el Farmacéutico (PLENUFAR 2) ha logrado que en torno a 3.000 farmacéuticos de 49 colegios oficiales impartieran sesiones formativas sobre alimentos y hábitos dietéticos en 3.000 centros escolares a más de 100.000 niños de entre 10 y 12 años. La presentación de los resultados del proyecto tuvo lugar el pasado 28 de noviembre.

La presentación corrió a cargo del presidente del Consejo General de COF, Pedro Capilla; la vocal nacional de Alimentación, Rosa M.^a Lendoiro; la responsable del proyecto, Montserrat Rivero, y el sociólogo Amando de Miguel, director del gabinete Tábula V, encargado de la realización del informe evaluador.



De izda. a dcha., Rosa M.^a Lendoiro, Pedro Capilla, Montserrat Rivero y Amando de Miguel.

Los objetivos de esta campaña han sido promover una dieta sana y equilibrada entre los niños españoles, aumentar sus conocimientos acerca de los alimentos y averiguar sus hábitos alimentarios para mejorarlos. Se elaboró un material didáctico, dirigido al farmacéutico, al profesor y al propio niño, que sirvió de base para impartir la formación.

A tenor de las respuestas obtenidas en las encuestas de valoración del estudio,

los tres objetivos mencionados han sido alcanzados. Gracias a las jornadas educativas ha aumentado el consumo de pescado (antes de la campaña el 51% de los niños encuestados lo consumía dos o tres veces por semana, porcentaje que aumentó al 60% al término del plan). Asimismo, el consumo de fruta ha sido potenciado con esta iniciativa, aunque sigue siendo insuficiente, por lo que futuros proyectos deberán incidir en este punto.

La evaluación de las encuestas pone de manifiesto que ya a edades tempranas se observan diferencias entre niñas y niños: las primeras consumen menos pan y más fruta que los segundos. También revela que la denominada dieta mediterránea empieza a ceder posiciones frente a la denominada «alimentación «americana».

Para el 91% de los niños la campaña ha resultado muy o bastante interesante y el 99% de los profesores volvería a participar en futuras ediciones. Han sugerido, no obstante, que éstas deberían implicar más a los padres como responsables últimos de la alimentación familiar.

Al término del programa PLENUFAR 2, el 87% de los niños afirmó que consultaría a un farmacéutico por cuestiones relacionadas con la alimentación o la salud en general. □

El Gobierno descarta presentar un recurso contra la Ley Foral de Atención Farmacéutica aprobada recientemente por la Comunidad Autónoma de Navarra y que abre las puertas a la liberalización de la apertura de oficinas de farmacia.

Sin embargo, el Ejecutivo sí presentará objeciones a algunos puntos concretos del texto, por considerar que su redacción actual podría constituir una invasión del

ámbito competencial del Estado.

Esta nueva ley provocó el rechazo del COF de Navarra, que propuso a sus colegiados con farmacia no admitir las recetas de la Seguridad Social como justificante de pago de los medicamentos. Ante el fracaso de dicha medida de presión, los farmacéuticos navarros optaron por acudir a la vía administrativa y solicitar al Gobierno central que recurriese la ley.

La petición del COF de Navarra se centró en que el parlamento autonómico había invadido competencias exclusivas del Estado, a quien corresponde la ordenación general del servicio de farmacia. El Colegio considera que el parlamento navarro no tiene competencias para establecer el número mínimo de oficinas de farmacia necesario para la prestación del servicio en la región.

Asimismo, el COF de Navarra insiste en que el

parlamento autonómico no tiene capacidad para instaurar la libertad de apertura de oficinas, ni la reducción a cien metros de la distancia mínima entre ellas.

Por su parte, el Gobierno central entiende que el parlamento navarro no ha invadido las competencias estatales en lo referente a la ordenación de la prestación de los servicios de farmacia, por lo que desestima presentar un recurso contra la ley. □

NOTICIAS

Salvador Ibáñez afirma que serán los pensionistas quienes peor asuman la aplicación del decreto-ley

El COF de Valencia augura que los precios de referencia generarán

EL COF de Valencia ha manifestado una vez más su temor ante la posibilidad de que los precios de referencia no vayan a ser comprendidos totalmente por la sociedad. Desde esta organización colegial se critica el poco margen de tiempo habido para adaptarse a esta normativa. En este sentido, se considera que serán los jubilados y los pensionistas quienes peor asuman la aplicación de los precios de referencia.

Ante el caso omiso que la Administración ha mostrado hacia la petición por parte del COF de Valencia de establecer una demora

en la entrada en vigor de los precios de referencia «para que pueda existir una correcta aplicación de la ley, para poder concienciar a la población, y para poder así evitar todos los problemas que puedan surgir», el presidente de este organismo colegial, Salvador Ibáñez, ha anunciado que «los farmacéuticos informarán a los usuarios sobre las dudas que puedan surgir, aunque también manifestarán que este decreto-ley lo aprueba el Ministerio de Sanidad y que las oficinas de farmacia no han tenido nada que ver con su origen y aplicación».

Los farmacéuticos creen que pueden surgir nume-



Salvador Ibáñez.

rosas dudas por parte de la población, ya que «existen muchas lagunas en el decreto-ley de precios de referencia, y el ciudadano no va a entender la medida del Gobierno, porque no se le ha

informado totalmente». «No se pueden aprobar leyes sanitarias sin explicarlas correctamente a las personas que se verán afectadas por ellas: médicos, farmacéuticos y ciudadanos», apuntó Ibáñez. En este sentido, el presidente del COF de Valencia sostuvo que «los farmacéuticos intentaremos explicar de la mejor manera posible los precios de referencia al usuario e intentaremos solventar todos los problemas que puedan surgir, pero también vamos a advertir a la población de que no somos responsables de esta medida, simplemente la tenemos que acatar y explicar». □

La Fundación CHEMO para el Desarrollo y la Investigación ha fallado recientemente los Premios Liconsal de Farmacia Galénica al mejor trabajo realizado durante los 3 últimos años en el campo de formas de liberación controlada de sustancias activas.

M.^a José Alonso, catedrática del Departamento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica de la Universidad de Santiago de Compostela, ha sido galardonada con el primer premio, dotado con 2 millones de pesetas, por su trabajo «Nanopartículas de quitosano diseñadas para mejorar el transporte



de moléculas activas a través de superficies mucosas». El director general de Farmacia y Productos Sanitarios, Federico Plaza, fue el encargado de hacerle entrega del galardón por un trabajo en el que también han colaborado

Carmen Remuñán, Rocío Fernández Urrusuno y José Luis Vila.

Asimismo, el presidente en funciones de la Fundación CHEMO, Carlos Picornell, hizo entrega de un accésit de 500.000 pesetas al equipo de inves-

tigación del Departamento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica de la Universidad de Alcalá de Henares, formado por Manuel Guzmán, M.^a del Rosario Aberturas, Jesús Molpeceres, Mercedes Chacón y Laura Berges, por sus respectivos trabajos en este campo.

El segundo accésit, entregado por el director adjunto de Agencia Española del Medicamento, Fernando García Alonso, correspondió a un trabajo de M.^a Concepción Tros, profesora adjunta del Departamento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica de la Universidad de Navarra. □

NOTICIAS

Con el lema «Con los antibióticos no se juega. No tomes antibióticos por tu cuenta»

Una campaña trata de frenar el abuso del consumo de antibióticos

En España se consumen diariamente más de 1.000 kilos de antibióticos. Esto supone un gran coste, que supera los 100.000 millones de pesetas anuales, pero también se traduce en un problema sanitario todavía sin cuantificar. Con el abuso de antibióticos disminuye su eficacia y aumentan de resistencias bacterianas. Por ello, el Ministerio de Sanidad y la Sociedad Española de Quimioterapia, junto con Farmaindustria, han puesto en marcha una campaña sobre el uso racional de antibióticos.

Los españoles consumen diariamente una tonelada de antibióticos, cantidad que supera los 100.000 millones de pesetas anuales y representa el 15% de todo el gasto público en medicamentos. Asimismo, se estima que más del 88% de la población utiliza un antibiótico al menos una vez al año. Estos datos se dieron a conocer durante la presentación de la campaña «Con los antibióticos no se juega. No tomes antibióticos por tu cuenta», que ha puesto en marcha el Ministerio de Sanidad y Consumo, la Sociedad Española de Quimioterapia (SEQ) y Farmaindustria para informar sobre el uso adecuado de antibióticos.

Con la presencia del director general de Farmacia y Productos Sanitarios, Federico Plaza, y el

presidente de la Sociedad Española de Quimioterapia, José Prieto, se dieron a conocer los motivos de organizar dicha campaña que se dirige a farmacéuticos, médicos y sociedad en general. Conseguir una mayor eficacia de los antibióticos y evitar la aparición de resistencias bacterianas es la base fundamental de esta campaña, que cuenta con el apoyo de diferentes laboratorios, el Consejo General de COF y Organización Médica Colegial.

Según explicó el presidente de la SEQ, España está a la cabeza en el consumo incontrolado de estos fármacos, su indebido almacenamiento doméstico y el incumplimiento de las terapias. «Desde hace 10 o 15 años las cosas han ido mejorando», aseguró el Dr. José Prieto. «Fue tal el abuso durante los años setenta y ochenta que ahora heredamos aquellas consecuencias convertidas en resistencias a estos fármacos», añadió.

Problema sanitario

Para Federico Plaza, la experiencia europea debe servir como referente en los pasos a seguir en España. «Debemos generar cultura social y responsabilizar a todos los agentes que colaboran en la cadena del medicamento», afirmó. También se mostró complacido por el control que en este terreno se esta alcan-



José Prieto (izda.) y Federico Plaza.

zando en nuestro país: «De los 48 millones de envases consumidos en 1995, en 4 años hemos rebajado la cifra a 44 millones de envases».

A pesar de que destacados microbiólogos, alertaron hace años sobre la situación que podría causar el abuso de antibióticos, esta realidad asusta en la actualidad ya que, según se prevé, se podría volver a la situación anterior al nacimiento de estos medicamentos, cuando infecciones como la neumonía, el sarampión o la tuberculosis diezmaron la población. En España, las infecciones bacterianas siguen siendo causa de muerte, estimándose que más de 2.000 casos están asociados directamente con la pérdida de eficacia de los antibióticos.

La campaña incluye diferentes actividades divulgativas y formativas dirigidas a los consumidores. Se instalarán 4.000 puntos de información en farmacias, centros de

salud y hospitales, y se organizarán encuentros informativos en diferentes comunidades autónomas. Entre otros puntos, la campaña informa de que la mayoría de las enfermedades infecciosas no están causadas por las bacterias, señalando que los resfriados y la gripe no siempre se deben a este organismo, por lo que el uso de antibiótico es innecesario. Paralelamente, se informa sobre la importancia de finalizar el tratamiento, aunque se note mejoría, y que un antibiótico, aunque haya sido útil en un enfermo y para una enfermedad, no tiene por qué ser útil en otra ocasión similar y para otro enfermo.

En cuanto a los farmacéuticos, la primera medida es apelar a su conciencia profesional, por lo que se les requiere que no dispensen antibióticos sin receta. Para Federico Plaza, «el farmacéutico tiene la obligación de exigir la receta». □

NOTICIAS

Según un informe de la Sociedad Española para el Estudio de la Obesidad

Más de la mitad de los españoles adultos padecen sobrepeso u obesidad

Según un informe llevado a cabo por la Sociedad Española para el Estudio de la Obesidad (SEEDO), el 53,5% de los españoles de 25 a 60 años presentan sobrepeso u obesidad. Un porcentaje que en los últimos años ha ido en aumento. El estudio desvela que el 14,5% de la población adulta tiene un índice de masa corporal (IMC) superior a 30, cifra a partir de la cual se considera obesidad, mientras que un 39% presenta un IMC entre 25 y 29,9, indicativo de sobrepeso.

Según el estudio realizado, durante la última década ha aumentado el grado de sobrepeso y de obesidad de los españoles. Una tendencia que no presenta indicios de cambiar en tanto que los niños cada vez presentan más trastornos de este tipo. Aunque también es cierto, según se desprende del informe, que la incidencia de la obesidad en España varía según cada comunidad autónoma. Así, mientras Cataluña, País Vasco y Madrid recogen la menor prevalencia de esta enfermedad, Murcia, Andalucía y Galicia son las comunidades que cuentan con mayor número de obesos.

Ante estos datos, el presidente de la SEEDO, Marius Foz, recordó que «aunque el riesgo de padecer alteraciones en la salud con un IMC entre 25 y 29,9 pun-



La práctica del ejercicio físico y el seguimiento de una dieta equilibrada son las mejores garantías para evitar la obesidad.

tos es moderado, en las personas obesas el peligro es más grave». Foz también apuntó que las personas con exceso de peso que no siguen ningún tratamiento médico «pueden padecer alteraciones en la circulación sanguínea, sufrir hipertensión arterial e infartos de miocardio». «En el caso de los obesos, estos problemas se ven incrementados, ya que pueden sufrir problemas en la piel o la denominada apnea del sueño», añade.

El presidente de la SEEDO aboga por potenciar y fomentar la práctica del ejercicio físico entre la población, y la inclusión de una dieta más equilibrada, sin obviar la necesidad, en determinados casos, de que los afectados consulten a su médico y sigan un tratamiento específico y personalizado. □

Según los responsables de Ratiopharm, el primer laboratorio europeo en el mercado de EFG Los precios de referencia y los medicamentos genéricos son objetivos contrapuestos

El pasado año finalizó con la entrada en vigor del nuevo sistema de financiación de medicamentos: los precios de referencia. Una medida con la que el Gobierno espera acelerar el proceso de implantación de los medicamentos genéricos en nuestro país. Sin embargo, el laboratorio líder en el mercado de EFG en España, Ratiopharm, que acaba de cumplir diez años en nuestro país, considera que hoy por hoy, precios de referencia y genéricos son objetivos contrapuestos.

Durante la presentación pública de las instalaciones de la sede central de Ratiopharm en Ulm (Alemania), el director general de Ratiopharm España, Rodrigo Román Salido, analizó la actual situación del mercado de fármacos genéricos en nuestro país e hizo su particular interpretación de lo que está pasando con los precios de referencia. Avalado por 10 años de implantación en España (Ratiopharm se estableció en nuestro país incluso antes de que hubiese legislación española sobre EFG), Román Salido afirmó que «va a ser muy difícil, con la política que se ha adoptado, alcanzar de aquí a un par de años el porcentaje que dice la Administración en cuanto a venta de genéricos». La situación ha llegado a tal punto —comentó Rodrigo Román— que la Asoc-

ciación Española de Fabricantes de Sustancias y Especialidades Farmacéuticas Genéricas (AESEG), hasta el momento independiente de Farmaindustria, ha entablado conversaciones con ésta para crear un departamento de EFG. La fuerza de ambas entidades se vería entonces fortalecida frente a la Administración.

A pesar de que Ratiopharm ha registrado de 1997 al 2000 un crecimiento del 371% en cuanto a ventas y su registro de productos ha pasado de 15 a 25, este laboratorio prevé que habrá un parón en la implantación de las EFG en nuestro país «por el boom publicitario que ya están lanzando y continuarán haciendo las compañías que han bajado el precio de sus fármacos de marca», señaló Rodrigo Román. Así, explicó que el ahorro de los 25.000 millones de pesetas saldrá de los fármacos originales que bajan sus precios, por lo que no considera que esta medida ayude al mercado de EFG.

Para Rodrigo Román, el primer impacto de los precios de referencia ha sido un impacto económico por parte de los laboratorios, que han bajado los precios de sus fármacos de marca para evitar la sustitución. Como respuesta, también se han bajado los precios de las EFG, con la desventaja añadida de que estos medicamentos continúan sin ser recetados. Motivo por el cual, de no



Rodrigo Román, director general de Ratiopharm España.

producirse un giro de noventa grados, «la situación se hará insostenible y las predicciones del Gobierno caerán en saco roto».

El director general de Ratiopharm España considera que la política más idónea pasa por concienciar al médico, alentar a que el farmacéutico dispense los genéricos tal como le lleguen, y que el paciente lo acepte. «La campaña del Ministerio tiene que ir dirigida al médico, porque ahora mismo ni a él ni al farmacéutico se les está dando información», señaló. «La solución arranca del médico, de que se le dé a él el presupuesto porque, hoy por hoy, al Estado le está saliendo lo mismo un medicamento genérico que uno original», añadió.

Stock y competencia

Según una encuesta llevada a cabo por Sigma Dos entre abril y mayo de 1999 por encargo de este laboratorio alemán, «la

mayoría de médicos y farmacéuticos no tienen ni idea de cuáles son los criterios de bioequivalencia». En este sentido, el director general de Ratiopharm España apuntó que «la Administración ha tomado la posición más economicista, haciendo caso omiso al hecho de que la calidad no es la misma en todos los medicamentos, en tanto que los recogidos en los grupos homogéneos son intercambiables con respecto al original, pero no entre ellos, porque no se han hecho estudios al respecto».

El estudio también revela que más de la mitad de los farmacéuticos afirman que no tendrán disponibles en stock más de dos o tres laboratorios, mientras que un 38,2% asegura que sólo tendrán las EFG más recetadas. El informe señala que cuando llegue una receta de una EFG por debajo del precio de referencia que no se tenga en stock, sólo un 36,2% lo pedirá al almacén, mientras que la mitad de los

NOTICIAS

farmacéuticos señalan que lo sustituirán por otro similar. Con ello, indirectamente, sale perjudicada la libre competencia.

La filial española de Ratiopharm cuenta con el 43% de la penetración de EFG en el mercado nacional, a través de un vademécum compuesto por 25 fármacos que se comercializan en 61 presentaciones diferentes y con unas ventas anuales superiores a los 4 millones de unidades.

A fin de colaborar con la implantación de las EFG en España e informar correcta-



Proceso de envasado en la planta central de Ratiopharm en Ulm (Alemania).

mente a los agentes implicados sobre estos fármacos, la filial española ofrece pro-

gramas de valor añadido a médicos y farmacéuticos: formación, campañas infor-

mativas, publicaciones, el libro blanco, etc.

Actualmente, en los países más desarrollados, el porcentaje de facultativos que prescribe medicamentos bajo denominación genérica oscila entre el 40 y el 60%, pero la cuota de mercado de éstos en España apenas supera el 1%, situándose la media europea en un 15%. A pesar de todo, Ratiopharm mantiene previsiones de crecimiento sostenido, un crecimiento que directamente ahorrará millones de pesetas al Estado. □

Para ello, los crecimientos de ventas de envases «deberían ser superiores al 300% anual»

La Asociación Española de Fabricantes de Sustancias y Especialidades Farmacéuticas Genéricas (AESEG) ha manifestado que la entrada en vigor de los precios de referencia no favorecerá la introducción de EFG en el mercado, tal y como espera la Administración sanitaria. Para esta asociación los crecimientos de ventas de envases genéricos deberían ser cada año superiores al 300% si quiere alcanzar la media europea.

Según el presidente de la AESEG, Guillermo Sada, el establecimiento de los precios de referencia «no favorecerá la introducción de las EFG en el Sistema Nacional de Salud, ya que las compañías con productos de marca han reducido sus precios al de referencia, lo que limita mucho su

sustitución por medicamentos genéricos».

Con esta medida el Gobierno espera lograr un ahorro en el gasto público farmacéutico de 19.500 millones de pesetas en su primer año de funcionamiento. Un ahorro que, según Guillermo Sada, «se ha conseguido tras la decisión de las compañías con marca de bajar sus precios al de referencia, por lo que la sustitución por genéricos está muy limitada». En este sentido, Sada apunta que cree difícil que el nuevo sistema potencie el uso de genéricos, «ya que no sólo se necesita esta medida sino la concienciación del facultativo, del farmacéutico y del paciente».

En estos momentos, según el presidente de la AESEG, que representa a trece compañías con un volumen de ventas del 60% del gasto farmacéuti-

co de genéricos, el principal objetivo de la Asociación es lograr que la cuota de mercado de estas especialidades farmacéuticas sea del 15% del total de la facturación, que es la media europea, en vez del 2% actual. «Con esta cifra ideal, el volumen de negocio de genéricos sería de 170.000 millones, con un ahorro para el erario público de 50.000», afirmó Sada.

Nuevo escenario

Actualmente, son 114 grupos homogéneos con 42 principios activos en 590 presentaciones, de las que 280 son de marca y 310 EFG. El volumen de ventas de estos medicamentos es de 154.00 millones anuales. Del borrador de la orden cayeron ocho grupos homogéneos y entraron dos princi-

pios activos: furosemida (para el tratamiento de edemas asociados con procesos de insuficiencia cardiaca) y metotrexato (para enfermedades reumáticas).

Ante este panorama, se abre un nuevo escenario en el mercado, ante el cual Guillermo Sada pide «que se nos permita realizar la investigación de un genérico antes de que se acabe la patente del original, para que pueda entrar en el mercado al día siguiente de caducar la patente». Si no se cambia la legislación en esta materia, según el presidente de AESEG, «se amplía de manera artificial la exclusividad de la patente, se limita la competitividad de nuestras empresas en materia investigadora y se fomenta la inversión de capital para investigación fuera de España, lo que tampoco tiene mucho sentido», afirmó. □